

VALAREZO & ASOCIADOS VALASOC CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Guayaquil, con fecha 22 de octubre del 2001 se constituyó la Compañía denominada Valarezo & Asociados Valasoc Cía. Ltda., con el objeto social de dedicarse principalmente a la auditoría externa e interna, asesoría y consultoría tributaria, contable y de negocios.

Como medio para el cumplimiento de su fin social, la compañía podrá ejercer toda la actividad mercantil, industrial, comercial y de inversión relacionadas con su objeto social y realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaracion de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2009 y el estado de situacion financiera de apertura al 1 de enero del 2009, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros de VALAREZO & ASOCIADOS VALASOC CIA. LTDA al 31 de diciembre del 2009 y 2008 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se definen en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Informacion Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2010, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2 Bases de presentacion – Los estados financieros de VALAREZO & ASOCIADOS VALASOC CIA. LTDA comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2009 (fecha de transición), y 31 de diciembre del 2010., los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2010.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de caja, efectivo disponible en banco local.

2.4 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.5 Equipos

2.5.1 Medicion en el momento del reconocimiento – Las partidas de equipos se midiran inicialmente por su costo.

El costo de equipos comprende su precio de adquisicion mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medicion posterior al reconocimiento: modelo del costo – Despues del reconocimiento inicial, los equipos son registradas al costo menos la depreaciacion acumulada y el importe acumulado de las perdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparacion y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo ene que se producen. Los equipos de la Compania, requieren revisiones periodicas. En este sentido, las partes objeto de sustitucion son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregacion que permite depreciarlos en el periodo que medie entre la actualidad y hasta la siguiente reparacion.

2.5.3 Metodo de depreciacion y vidas utiles – El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el metodo de linea recta. Las vida util estimada, valor residual y metodo de depreciacion son revisados al final de cada ano, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuacion se presentan las principales partidas de equipos y las vidas utiles usadas en el calculo de depreciacion:

<u>Item</u>	<u>vida util (en anios)</u>
Equipos de computacion	3
Vehiculos	5
Otros equipos	10

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

2.7 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

- 4 -

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.9 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Beneficios a empleados -

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se originan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados

utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.11 Participación a trabajadores - la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12. Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13 Costos y gastos -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas-

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado Integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los informes de los activos y pasivos. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NOTA 3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2010.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2009, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2010, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2009, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2009.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado del resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía -

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para

reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

VALAREZO & ASOCIADOS VALASOC CIA. LTDA no ha modificado ninguna estimación para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2009) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía -

3.2.1 Uso del valor razonable como costo atribuido - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades y equipos y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipos y propiedades de inversión ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

VALAREZO & ASOCIADOS VALASOC CIA. LTDA optó por la medición de partidas de equipos a su valor razonable los mismos que no fue necesario ser modificados, por lo cual se utilizaron los mismos valores razonables como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido comparando los precios reales de mercado.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador- Siendo el objeto social de VALAREZO & ASOCIADOS VALASOC CIA. LTDA el de servicios, y no teniendo activos que realmente hayan afectado su patrimonio en relación a la aplicación de los PCGA y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, sus saldos no fueron modificados y su patrimonio pasó al nuevo esquema tal como se venía manejando, situación que eventualmente podría diferir en el futuro dependiendo de el crecimiento económico de la empresa y sobre todo que existan nuevos activos que pudieran dar lugar a que se den modificaciones en cuanto a su aplicación..

NOTA 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el efectivo y su equivalente de efectivo consistía en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco del Pacífico Cta. Cte. 4977796	2,743	2,657
	<u>2,743</u>	<u>2,657</u>

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	21,701	14,214
Accionistas	160	160
Crédito tributario y otros impuestos	9,844	20,674
Trabajadores	713	713
Anticipo a Proveedores	30,665	-
Otras	750	450
	<u>63,833</u>	<u>36,211</u>

NOTA 7. EQUIPOS, neto:

Los saldos de equipos al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 12/31/2009	Adiciones y/o (retiros) Netos	Saldos al 12/31/2010	(*)
Equipos de Computación	2,887	0	2,887	10%
Vehículos	22,574	40,170	62,744	20%
Muebles y Enseres	0	0	0	10%
Equipos de Oficina	1,560	0	3,010	10%
	<u>27,021</u>	<u>40,170</u>	<u>67,191</u>	
Depreciación acumulada	9,110	8,664	17,774	
	<u>17,911</u>	<u>31,506</u>	<u>49,417</u>	

(*) Tasa anual de depreciación

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2010, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	2010	2009
Proveedores (1)	59,569	0
SRI	1,798	27,400
Empleados	9,966	4,188
	<u>71,333</u>	<u>31,588</u>

(1) El rubro de Cuentas por Pagar a Proveedores corresponde a una obligación contraída con la casa comercial Ecuatoriana de Motores Motorec por la adquisición de un vehículo para la gerencia el cual será devengado en junio del 2014, el mismo que se refleja en el Activo Fijo.

NOTA 8. RESERVA LEGAL:

Ley requiere que se transfiera a reserva legal el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos hasta el 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

NOTA 9. IMPUESTO A LA RENTA:

(a) Contingencias-

La Compañía no mantiene glosas pendientes de pago con la administración tributaria al 31 de diciembre del 2010.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables correspondientes al período comprendido del 1 de enero y el 31 de diciembre del 2010.

(c) Conciliación del resultado
contable tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad y/o pérdida contable con la utilidad fiscal de la Compañía, en la determinación del impuesto a la renta fueron las siguientes:

	<u>2010</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	22,869
Más (menos)- Partidas de conciliación-	
Provisión para participación a trabajadores	(3,430)
Gastos no deducibles	4,423
Utilidad gravable	<u>23,862</u>
Provisión para Impuesto a la renta	5,965

NOTA 10. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIDO SOBRE EL QUE SE
INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (5 de abril del 2011), no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.